DOLLY ESTER ARIAS DE COLLEVILLE

NOTARIA Y ESCRIBANA PUBLICA
REG. Nº 278

CONTRATOS PUBLICOS

AÑO: 1.998.-

ESCRITURA DE: TRANSFERENCIA DE INMUEBLE.-

OTORGADA POR: EMETERIO ROBLES TORRES.-

A FAVOR DE: LIDIA ISABEL OJEDA DE RIVAS PARA SU HIJA ZARA ISABEL RIVAS OJEDA.-

ESCRITURA Nº: 86.- FOLIO: 183/185 .- PROTOCOLO: COMERC."B" -

====P R I M E R====TESTIMONIO

TELEFAX: (043) 20480

ESCRITORIO: *Cnel. Zoilo González c/ Mcal. López*

San Estanislao - *Paraguay*

Colegio de Escribanos del Paraguay

SELLADO NOTARIAL

DOLLY ESTER ARIAS DE DECOLLEVILLE ESCRIBANA PUBLICA REG. Nº 278 San Estanislao - Paraguay

Serie J / 1105905

ESCRIBANO: DOLLY ESTER ARIAS DE DECOLLEVILLE
LOCALIDAD: SAN ESTANISLAO
DIRECCION: CNEL. ZOILO GONZALEZ C/MCAL. LOPEZ
REGISTRO : 278

TRANSFERENCIA DE INMUEBLE QUE OTORGA EL SEÑOR EMETERIO ROBLES TORRES A FAVOR DE LA SEÑORA LIDIA ISABEL OJEDA DE RIVAS PARA SU HIJA MENOR DE EDAD ZARA ISABEL RIVAS OJEDA.-NUMERO: OCHENTA Y SEIS (86) En la Ciudad de SAN ESTANISLAO;Departamento de San Pedro, República del Paraguay; a los C U A T R O (04) días del mes de SETIEMBRE del año un mil novecientos noventa y ocho (1.998).-ANTE MI: DOLLY ESTER ARIAS DE DECOLLEVILLE; Escribana Pública, Titular del Registro Número Doscientos Setenta y Ocho (278).-COMPARECEN: Por una parte el señor EMETERIO ROBLES TORRES, con Cédula de Identidad Nº 588.582, y C.T.Nº ROTE2806-301; de estado civil casado, acompañado y con el consentimiento de su esposa la señora BENEDICTA CAPDEVILA DE ROBLES, con Cédula de Identidad Nº 605.333; quienes son de mi conocimiento; domiciliados en la ciudad de Asunción.-Y por la otra parte la señora LIDIA ISABEL OJEDA DE RIVAS, casada, con Cédula de Identidad Nº 1.447.214, que la identifica, domiciliada en la localidad de 25 de Diciembre, y se encuentran de paso por ésta para este acto.-Los comparecientes son paraguayos; mayores de edad, hábiles; manifiestan haber cumplido con las leyes de carácter personal.-Y VIENEN A FORMALIZAR POR ESTE ACTO EL CONTRATO DE COMPRA VENTA DE INMUEBLE, en virtud del cual el señor EMETERIO ROBLES TORRES, VENDE y TRANSFIERE a favor de la señora LIDIA ISABEL OJEDA DE RIVAS; 2 (DOS) LOTES DE TERRENOS de su propiedad, con todo lo en ellos existente, clavado y plantado, ubicados en la Colonia 25 de Diciembre, del Distrito de

PARA TESTIMONIOS Y ACTUACIONES

CERTIFICO: que la presente fotocopia es reproducción auténtica del original. Conste

San Estanislao, 21 SEP 2022 de 20

ANA LOURDES ALDERETE PACCE NOTARIA ESCRIBANA PUBLICA Nº 208 Tel. 0343-420363 - San Estanislao - Paraguay

CERTIFICO: que la presente fotocopia es re
producción auténtica del original. Conste.
21 SEP 2022
San Estanislao..... de 20

ANA LOURDES DERETE PACCE
ESCRIBANA PUBLICA
REGISTRO Nº 206
Dpto. de Canindeyú y 14 de Mayo
Tel. 0943-20503 - San Estanislao - Paraguay

ESCRIBANIA
ARIAS DE DE
SAN ESTANISLAO
Telefax: 043-20480

SAN ESTANISLAO, hoy de 25 DE DICIEMBRE, a ser desprendidos del lote Nº 38 de la Manzana TABAI, individualizados como LOTES Nº (05) CINCO y (06) SEIS, conforme al plano topográfico de gabinete, aprobado por Resolución de la Intendencia Municipal de 25 de Diciembre de fecha 27 de febrero de 1.995, confirmada recientemente por el nuevo Intendente D.Decilio Servian, cuya copia se agrega al Protocolo, y compuestos de las dimensiones y linderos siguientes: LOTE Nº 05 (CINCO): Al NORESTE mide diez metros (10,00 m.) y linda con calle.-Al SUROESTE mide igual dimensión y linda con calle.-Al NOROESTE mide cien metros (100,00 m.) y linda con el lote Nº 06, transferido por este mismo acto.-Al SURESTE mide igual dimensión y linda con la Finca Nº 1425 de 25 de Diciembre, perteneciente a Lucia Isabel Ojeda de Rivas.-SUPERFICIE: UN MIL METROS CUADRADOS (1.000 m2).-LOTE Nº 06 (SEIS): Al NORESTE mide quince metros (15,00 m.) y linda con calle.-Al SUROESTE mide igual dimensión y linda con calle.-Al NOROESTE mide cien metros (100,00 m.) y linda con la Finca Nº 1517 de 25 de Diciembre, perteneciente a Jorge Vera G.-Al SURESTE mide igual dimensión y linda con el lote Nº 05, transferido por este mismo acto.-SUPERFICIE: UN MIL QUINIENTOS METROS CUADRADOS (1.500 m2).-Le corresponde al vendedor los lotes de terrenos precedentemente deslindados en mayor porción por compra que hizo del señor Ceferino González Gill, atendiendo a los términos del testimonio de la escritura número veinte y dos de fecha dos de julio de mil novecientos

ESCRIBANIA
ARIAS DE D
SAN ESTANISLA
Telefax: 043-2048

ESCRIBANIA
ARIAS DE D
SAN ESTANISLA
Telefax: 043-2048

setenta y tres, pasada por ante la Escribana Pública Margarita Sosa Ferreira, y de la que se tomó razón en la Direcciòn General de los Registros Públicos como FINCA Nº 77 de San Estanislao, anotado bajo el Nº 4 y al folio 5 vlto y sgtes.el 13 de setiembre de 1.973.-De los Certificados expedidos por la Dirección General de los Registros Públicos y que agrego al Protocolo surgen: 1) Que el Inmueble de referencia no ha sufrido modificación, restricción de dominio y no reconoce gravámen; 2) Que el vendedor y esposa pueden disponer libremente de sus bienes; porque no se registran a sus nombres sentencias judiciales de interdicciòn e inhabilitación.-No adeuda por Impuesto Inmobiliario por el año 1.992, y tiene pagado hasta el año 1.998 inclusive conforme a los Certificados Catastrales Nº 20507/20508 referente a los PADRONES Nº 1767 Y 1768 desprendidos del PADRON Nº 1397.-El precio de la VENTA y TRANSFERENCIA del inmueble objeto de este contrato, expresa el Vendedor que ha pactado libre, consiente y voluntariamente con la compradora en la suma de GUARANIES UN MILLON DOSCIENTOS MIL (G.1.200.-000.-),importe que el vendedor declara haber recibido integramente con anterioridad, por lo que esta escritura tambien vale en lo pertinente para la compradora como suficiente recibo y constancia de pago en forma por el total del precio convenido-acerca del cual el vendedor deja expresa constancia que no tiene nada que reclamar en el futuro o cuestionar la firmeza y legitimidad del presente contrato ni mucho menos los derechos

PARA TESTIMONIOS Y ACTUACIONES

CERTIFICO: que la presente fotocopia es reproducción auténtica del original. Conste.

San Estanislao, 21 SEP 2022 de 20

ANA LOURDES ALDERETE PACCE
ESCRIBANA PUBLICA
REGISTRO Nº 208
Defensores del Chaco y 14 de Mayo
Tel. 0[illegible] San Estanislao - Paraguay

CERTIFICO: que la presente fotocopia es fiel reproducción auténtica del original. Conste.

21 SEP 2022

San Estanislao, ... de .....

que por el mismo surgen a favor de la nueva propietaria.-El vendedor dice que está al día en el pago de sus tributos fiscales, y se obliga a responder por la evicciòn y los vicios redhibitorios conforme y con arreglo a derecho.-ENTERADA LA COMPRADORA de los términos de la presente escritura a su favor, manifiesta su conformidad y aceptación en todas sus partes.-Y AGREGA: Que la presente compra lo hace para su hija menor de edad, ZARA ISABEL RIVAS OJEDA, paraguaya, de nueve años de edad, quien llegada a su mayoría de edad lo ACEPTARA.-LEO A LOS COMPARECIENTES, quienes se ratifican en el contenido y de conformidad y aceptación la firman por ante mí, la señora BENEDICTA CAPDEVILA DE ROBLES y la señora LIDIA ISABEL OJEDA DE RIVAS, no así el señor EMETERIO ROBLES TORRES, quien aquejado por el mal de Parkinson se encuentra imposibilitado de firmar, firmando a su ruego y autorización su hija LUCIA GUILLERMINA ROBLES DE ORTEGA, paraguaya, casada, con Cédula de Identidad Nº 387.777, domiciliada en la ciudad de Asunción,-mayor de edad, hábil, de mi conocimiento; no obstante el señor EMETERIO ROBLES TORRES deja estampada su impresión dígito pulgar derecho, todo esto ante mí y en presencia de los testigos del acto señoritas RAMONA OILDA AGUILERA y CARMEN MOREL ACUÑA, ambas paraguayas, solteras, de mi conocimiento, domiciliadas en este vecindario,mayores de edad, hábiles, quienes también la leen, de todo lo cual, del contenido y de haber recibido personalmente la declaración de VOLUNTAD, de

Colegio de Escribanos del Paraguay

SELLADO NOTARIAL

Serie J / Nº 1105907

ESCRIBANO: DOLLY ESTER ARIAS DE DECOLLEVILLE
LOCALIDAD: SAN ESTANISLAO
DIRECCION: CNEL. ZOILO GONZALEZ C/MCAL. LOPEZ
REGISTRO : 278

otorgantes,doy fé.- IMPRESION DIGITAL: EMETERIO ROBLES TORRES FIRMADOS: BENEDICTA CAPDEVILA DE ROBLES.- LIDIA ISABEL OJEDA DE RIVAS.- LUCIA GUILLERMINA ROBLES DE ORTEGA.- RAMONA OILDA AGUILERA.- CARMEN MOREL ACUNA.- ANTE MI: DOLLY ESTER ARIAS DE DE COLLEVILLE.- Esta mi firma y sello.-

DOLLY ESTER ARIAS DE DECOLLEVILLE
ESCRIBANA PUBLICA
REG. Nº 278
San Estanislao - Paraguay

CERTIFICO: que la presente fotocopia es reproducción auténtica del original. Conste.

San Estanislao, 21 SEP 2022 de 20

ANA LOURDES SADERETE PACCE
ESCRIBANA PUBLICA
REGISTRO Nº 206
Defensores del Chaco y 14 de Mayo
Tel. 0343-420363 - San Estanislao - Paraguay

PARA TESTIMONIOS Y ACTUACIONES

ESCRIBA
ARIAS DE
SAN ESTANI
Telefax: 043-2

ESCRIBANI
ARIAS DE E
SAN ESTANISLA
Telefax: 043-20480

ESCRIBANIA
ARIAS DE ESC
SAN ESTANISLAO
Telefax: 043-20480

Colegio de Escribanos del Paraguay

Resolución 106/90 - Corte Suprema de Justicia

ACTUACION NOTARIAL

SERIE J Nº 1181625

ESCRIBANO: DOLLY ESTER ARIAS DE DECOLLEVILLE
DIRECCION: CNEL. ZOILO GONZALEZ C/MCAL. LOPEZ
LOCALIDAD: SAN ESTANISLAO
REGISTRO : 278

...///... C U E R D A fielmente con su escritura matriz Nº 86(04-09-1998).- folio 183/185.- del Protocolo de la División Contratos COMERCIALES.- Sección" B " del Registro Notarial Nº 278 (DOSCIENTOS SETENTA Y OCHO).- con asiento en San Estanislao del Departamento de San Pedro.- y autorizada por La Escribana Pública DOLLY ESTER ARIAS DE DECOLLEVILLE.- en el carácter de TITULAR.- de dicho Registro, expido esta Primera.- copia para LIDIA ISABEL DE RIVAS PARA OJEDA.- su hija ZARA ISABEL RIVAS a los NUEVE (9).- días del mes de SETIEMBRE.- del año Un mil novecientos noventa y ocho.-

DOLLY ESTER ARIAS DE DECOLLEVILLE
ESCRIBANA PUBLICA
REG. Nº 278
San Estanislao - Paraguay

CERTIFICO: que la presente fotocopia es reproducción auténtica del original. Conste.

San Estanislao, 21 SEP 2022 de 20

ANA LOURDES ALDERETE PACOLE
ESCRIBANA PUBLICA
REGISTRO Nº 208
Defensores del Chaco y 14 de Mayo
Tel. 0343-420363 - San Estanislao - Paraguay

Departamento de Inspección y Supervisión Tasas Judiciales
Ley 669/95
08 OCT 1999
VERONICA PATRICIA DURAT RUGUEL
Auxiliar
Ingresos Judiciales

TASAS JUD

INSTITUTO DE DESARROLLO MUNICIPAL (IDM)
ASUNCION - PARAGUAY
20 OCT. 1999
CAJA
RECAUDACION

Poder Judicial
Dirección de Ingresos Judiciales
R.U.C 00340773001
Tasas Especiales - Art 249 Ley 879/81
Fecha de Pago:
Asunción - Paraguay

...///...Sigue el Sellado Nº 1105905.-906-907.-

Industrial Gráfica Comuneros S.A.

CERTIFICO: que la presente fotocopia es [illegible]
producción auténtica del original. Conste

San Estanislao, 21 SEP 2022 **de 20**

ANA LOURDES ALDERETE PACCE
NOTARIA
ESCRIBANA PUBLICA
REGISTRO N° 208
Dr. Francisco Solano López e 14 de Mayo
Tel. [illegible] 20053 - San Estanislao - Paraguay

DIRECCIÓN [illegible] DE LOS REGISTROS PÚBLICOS

Inscripto en [illegible] de 25 de Diciembre, Finca N° 1.599
Bajo el [illegible] y el folio [illegible]
Asunción, 21 de Octubre de 199[illegible]

[illegible] DE BENITEZ

Escr. Lidia Cardozo de Benítez
Jefe

JUDICIAL ★ REGISTROS PUBLICOS

0000000000

FORM-06

DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTROS PÚBLICOS
SOLICITUD DE PUBLICIDAD REGISTRAL y ANOTACIONES

Espacio reservado para los Registros Públicos

Entrada Nº	Fecha de Entrada			Hora de Entrada			
	Día	Mes	Año	Hora	Min.	Seg.	
1233970	23	09	22	08	55	43	8va "C"

DATOS DEL SOLICITANTE

Apellidos	Nombres	Matricula Nº	Registro Notarial Nº
RUFFINELLI VILLAGRA	CESAR M	16159	

Asiento /Domicilio

Marcar con X lo que corresponda

SERVICIO SOLICITADO CERTIFICADO ☐ INFORME ☒

Condiciones de Dominio	X	Vigencia de Régimen Patrimonial	
Vigencia del Reglamento de Copropiedad		De haber Otorgado Testamento	
De no poseer Bienes Inmuebles Registrados a Nombre de la Persona		Vigencia de Sociedades u Otras Personas Jurídicas	
Vigencia de Poder		De gravamen de Cuotas Sociales	
Si la Persona Física/ Jurídica otorgó Poderes		De no haber sido declarada la Quiebra o Concurso	
Si la Persona Física/ jurídica fue nombrada Apoderada			

Marcar con X lo que corresponda

SOLICITUD DE ANOTACIONES

Boleto de Compra Venta			Cesión de Boletos de Compra Venta	
Contrato de Locación			Rescisión de Contrato de Locación	
Contrato de Leasing			Rescisión de Contrato de Leasing	
Loteamiento	Resolución Provisoria		Cambio de denominación / nombre del titular	
	Resolución Definitiva		Otros:	

DATOS DE LA PERSONA A FAVOR DE QUIEN SE ANOTA

Apellidos o Denominación / Razón Social	Nombres

RUC ☐ C.I. ☐ Pasaporte ☐ Carn. de Adm. Perm. ☐ N° ☐

Marcar con X lo que corresponda

REGISTRO AL QUE CORRESPONDE EL SERVICIO SOLICITADO

Inmuebles	X	Personas Jurídicas y Asociaciones		Testamentos	
Buques		Quiebras		Patrim. en las relaciones de Familia	
Poderes		Registro Público de Comercio		Prenda con registro	
Archivo					

TITULAR REGISTRAL

Apellidos o Denominación / Razón Social	Nombres
OJEDA	LIDIA

RUC ☐ C.I. ☐ Pasaporte ☐ Carnet. de Adm. Perm. ☐ Fe de Conocimiento ☐ N° ☐

DATOS REGISTRALES

Registro de Inmuebles		Otros Registros (Incluido Registro de Hipotecas)	
Finca N°	1599	N° de Inscripción	
Matricula		Folio	
Distrito	25 DE DICIEMBRE	Serie	
N° de inscripción		Sección	
Folio	Día / Mes / Año	División	
		Año	
Cta. Cte. Catastral /Padrón			
Nombre del Edificio /Barrio Cerrado /Country Club			
Lote / Manzana / Fracción			
Unidad de Propiedad Horizontal			

Favor informar si corresponde el titular al inmueble y sino sufrió algunas modificaciones

Firma y Sello del Profesional

CESAR M. RUFFINELLI V.
Abogado
Matrícula J. N° 16159
Profesional

0000000000

DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTROS PÚBLICOS
SOLICITUD DE PUBLICIDAD REGISTRAL
(para uso exclusivo del Registro)

FORM-06-R

EN CUANTO AL TITULAR DEL DOMINIO

Marcar con X

CONSTA DE ACUERDO AL ASIENTO REGISTRAL SI [X] NO [ ]

PRESENTANDO LAS SIGUIENTES VARIANTES EN CUANTO A NOMBRE O DENOMINACIÓN

RESTRICCIONES (LOCACIÓN, BIEN DE FAMILIA, OTROS)

c/ Clausula -

Fecha de anotación:

GRAVÁMENES Y OTROS DERECHOS REALES

Datos de la Registración	Escribano autorizante	Acreedor	Monto	Fecha de Registrac.		
				Día	Mes	Año

MEDIDAS CAUTELARES

Al N°	Día	Mes	Año	Carátula del Juicio			
Juzgado					Turno	Tipo de medida	
Secretaría					Monto		

Al N°	Día	Mes	Año	Carátula del Juicio			
Juzgado					Turno	Tipo de medida	
Secretaría					Monto		

Al N°	Día	Mes	Año	Carátula del Juicio			
Juzgado					Turno	Tipo de medida	
Secretaría					Monto		

Se adjuntan _____ fojas de _____

CONSTANCIA DE ANOTACIÓN / OBSERVACIONES

Se informa con reporte informàtico Conste -
* lote 5 padron 1767 sup 1000 m2
* lote 6 padron 1768 sup 1500 m2.

Firma y Sello de funcionarios

Tania Ma. Benitez
Registradora - D.G.R.P.

Abg. Y Not. Carlos M. Aguero Sandoval
Jefe de Sección – Fecha: 05/10/2011

PODER JUDICIAL · DIRECCION GENERAL DE LOS REGISTROS PUBLICOS · OCTAVA SECCION T.T.

CORTE SUPREMA DE JUSTICIA
DIRECCIÓN GENERAL DE LOS REGISTROS PÚBLICOS

Dirección del Registro Inmobiliario

1200935

Registrado por: TANIA_BENITEZ
Nro. Entrada: 12339709
Interviniente: DESCONOCIDO ABOGADO - A999999

Fecha y Hora de Impresión: 05/10/2022 14:49:16
Fecha Entrada: 23/09/2022

Informe de Condición de Dominio

Matrícula: **Finca:** 1599 **Distrito:** 25 DE DICIEMBRE - C10
Parcela: RURAL **Cta. Cte. Ctral.:** -- **Sub Cta. Cte.:** / **Padrón:** 1767
Edificio:
Superficie Legal: 0H /1.000mts /0ctms /0dtms **Superficie Propia:**

TITULAR(ES) ACTUAL(ES)
OJEDA DE RIVAS LIDIA ISABEL N° Doc.: 1447214

MEDIDAS CAUTELARES
Observación: No posee Medida Cautelar.

DERECHOS REALES
Observación: No posee Derechos Reales.
Observación: No posee Otros Derechos Reales.

CLAUSULAS
LA SRA. LIDIA ISABEL OJEDA DE ROVAS AGREGA QUE LA PRESENTE COMPRA LO HACE PARA SU HIJA MENOR DE EDAD, ZARA ISABEL RIVAS OJEDA, PARAGUAYA DE NUEVE AÑOS DE EDAD QUIEN LLEGADA SU MAYORIA DE EDAD LO ACEPTARA

OBSERVACIONES
ABG: CESAR RUFFINELLI MATRICULA 16159.-

---------- **Fin del Informe** ----------

Tania Ma. Benitez
Registradora - D.G.R.P.

PODER JUDICIAL
REPUBLICA DEL PARAGUAY
OCTAVA SECCION
T.T.
DIRECCION GENERAL DE LOS REGISTROS PUBLICOS

Carina M. Arguero Sandoval
Registros Públicos - C.S.J.
Octava Sección - T.T.

05/10/22

FACTURA CREDITO
ADMINISTRACION NACIONAL DE ELECTRICIDAD

FACTURA DE ENERGIA ELECTRICA, ALUMBRADO PUBLICO
Y CARGOS VARIOS – MEDIA TENSION

Nro. Timbrado: 15663513
Válido Hasta: JULIO 2023
Nro. Edición: 001272

Av. España 1268 – Asunción
RUC: 80009735-1

NIS: 2643483

Distribución : 07-0012-0335
Nro. Factura: 0010660277192
C.C.C. : 01838-18-0010-12-00-00/001
N.I.R. : 0.**2643483**.02-20/07/2022
Medidor : 3805309
Agencia : SAN ESTANISLAO
RUC/C.I. : 1447214

Nombre : **OJEDA ALVAREZ LIDIA ISABEL**
Dirección : AL FREDO SALINAS 9004
25 DE DICIEMBRE-SANTANI

Tit. Contrato : OJEDA ALVAREZ LIDIA ISABEL
Dir.Suministro : AL FREDO SALINAS CL 447 21

Ciclo: 07/22 **Período de Consumo: 20/06/22-20/07/22** **Emisión: 22/07/22** **Vencimiento: 08/08/22**

Categoría: 413 – OTROS 413 **DIAS: 30** **POT.kW: 8,80** **Actividad: RESIDENCIA**

Información de Consumo

Numero de Medidor	Tipo de Consumo	Lectura Actual	Lectura Anterior	Constante	Consumo KWh	Consumo Mínimo KWh
3805309	Potencia maxi	2	0	1	2	
3805309	Reactiva MT	3611	3362	1	249	
3805309	Activa MT	12323	11138	1	1185	

Concepto	Importe en Gs.
IMPORTE DEL REDONDEO	372
ALUMBRADO PUBLICO 10%	5.126
ENERGIA ACTIVA 10%	367.350
I.V.A. 10%	37.248
COBRANZA ANTICIPADA	–112.000
CR. AJUSTE REDONDEO	–96
TOTAL SIN COMISION G.	***298.000
COMISION SIN I.V.A. G.	***5.960
TOTAL CON COMISION G.	***303.960

Información Desglosada

ENERGIA

CONSUMO	G./KWH	IMPORTE
1185	310,00	367.350,00

Información Complementaria

Ciclo	kWh	Importe	Estado
06/22	953	333.000	COBRADO
05/22	1285	445.000	COBRADO
04/22	1411	487.000	COBRADO
07/21	1129	351.000	COBRADO

ATENCION
ABONE ESTA FACTURA ANTES DEL VENCIMIENTO
PARA EVITAR RECARGO POR MORA

Histórico de Consumo

Campaña Nacional de Educación Financiera
"Más Vale Saber. Educación de Bolsillo"

ENIF Estrategia Nacional de Inclusión Financiera Paraguay

Mito: *"Tengo todo en mi cabeza"*
Planificar nuestros gastos ayuda al pago de facturas a tiempo.

más vale saber EDUCACIÓN DE BOLSILLO

Página Web: www.masvalesaber.gov.py
Facebook: https://www.masvalesaberparaguay/
Twitter: @Cnif.Py